

# Quarterly Mixed Migration Update: América Latina y el Caribe

Esta actualización trimestral sobre Migración Mixta (Quarterly Mixed Migration Update, QMMU) cubre la región de América Latina y el Caribe (LAC). Los principales países de análisis de la región son aquellos que se encuentran afectados, actualmente, por la crisis migratoria venezolana y otras dinámicas de migración regional. Este QMMU cubre México y los países centroamericanos con relación a los movimientos hacia Estados Unidos. Dependiendo de las tendencias trimestrales y de las actualizaciones relacionadas con la migración, puede que se preste más atención a algunos países más que otros.

Los QMMU ofrecen una aproximación trimestral sobre las nuevas tendencias y dinámicas relacionadas con la migración mixta y la evolución de las políticas pertinentes en la región. Estas actualizaciones se fundamentan en la recopilación de una amplia gama de fuentes secundarias (datos) reunidas dentro de un marco regional y analizadas desde un enfoque analítico de migración mixta. Existen QMMU similares para todas las regiones donde trabaja el MMC.

MMC es una red global dedicada a la recopilación de datos, la investigación, el análisis y el desarrollo de políticas y programas sobre migración mixta. MMC cuenta con centros regionales en las oficinas del Consejo Danés para Refugiados (DRC) en África, Asia y el Pacífico, Europa y América Latina y, un equipo mundial con sede en Copenhague, Ginebra y Bruselas. Para más información sobre MMC, los QMMU de otras regiones y los datos de contacto de los equipos regionales del MMC visite [mixedmigration.org](https://mixedmigration.org) y síganos en [@Mixed\\_Migration](https://twitter.com/Mixed_Migration)

## Comprensión de la migración mixta para MMC

“Mixed migration” se refiere a los movimientos transfronterizos de personas, incluidos los refugiados que huyen de la persecución y los conflictos, las víctimas de la trata y las personas que buscan mejores vidas y oportunidades, así como, aquellas motivadas a desplazarse por una multiplicidad de factores. Las personas en la migración mixta tienen una serie de estatus legales y una variedad de vulnerabilidades. Aunque, tienen derecho a la protección de las normas internacionales de derechos humanos, están expuestas a múltiples violaciones de sus derechos a lo largo de su viaje. La migración mixta describe a refugiados y migrantes que viajan por rutas similares, utilizando medios de transporte similares, a menudo de forma irregular y, total o parcialmente, con la ayuda de traficantes de migrantes.

### Foto de portada:

Juan Carlos Tomasi/MSF (2018)

APOYADO POR:



# Quarterly Mixed Migration Update: América Latina y el Caribe

## Trimestre 1 – 2023

## Actualizaciones claves

- De acuerdo con la última actualización de la Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela (R4V), a Marzo de 2023, [7,239,953](#) venezolanos abandonaron el país. De estos, [6,095,464](#) (84%) se encuentran en algún país de América Latina y el Caribe.
- Entre el [1 y 30 de abril de 2023](#), las personas venezolanas titulares del Permiso Especial de Protección (PEP) y, solicitantes de refugio venezolanos, que no hayan realizado el Registro Unido de Migrantes Venezolano (RUMV), [podrán acogerse al Estatuto Temporal de Protección \(ETPV\) en Colombia](#). A marzo de 2023, más de [1 millón seiscientos mil](#) permisos por protección temporal (PPT) habían sido entregados.
- Actores en terreno reportan un aumento de personas ecuatorianas intentando llegar a Centroamérica, viajando a través del Tapón del Darién. El aumento de la [violencia y de las extorsiones por grupos criminales](#) en Ecuador son algunos de los factores que motivan la decisión de abandonar el país
- En marzo de 2023, se reportaron [191,899 “encuentros”](#) en la frontera sur de Estados Unidos. Esto representa una disminución de 24% en comparación con el mes de diciembre de 2022 (252,012 “encuentros”). Esta disminución puede estar relacionada con el desarrollo de [nuevas vías legales](#) para entrar a Estados Unidos, enfocada en algunas nacionalidades, y, por el [mantenimiento](#) de la política del Título 42 que impide la solicitud refugio en frontera.
- Ante una [eventual terminación](#) del Título 42, en mayo de 2023, el gobierno de Estados Unidos anunció una nueva regla que podría aumentar las [restricciones](#) para el acceso al refugio, a personas solicitantes, en la frontera sur de Estados Unidos. La [regla propuesta](#), según el Departamento de Seguridad Nacional, alentaría a las personas en movilidad a [“aprovechar”](#) las vías legales, ordenas y seguras en los Estados Unidos o, solicitar protección en terceros países de tránsito.
- El 24 de marzo, Canadá y Estados Unidos ampliaron el acuerdo bilateral de [tercer país seguro](#) (STCA), Implementado desde 2004. Este acuerdo [permite](#) a las autoridades de ambos países [devolver a los solicitantes de refugio](#) que solicitan protección en [puntos de entrada no oficiales](#). Según las autoridades canadienses, casi [40,000](#) personas ingresaron a la provincia de Quebec en 2022, [más del doble del número registrado en 2019](#).
- La aplicación móvil de CBP One™, sigue reportando errores sistemáticos, fallas de ingreso de información y colapso continuo. Aunque se destinó para [facilitar el procesamiento](#) de personas solicitantes de asilo, generar autorizaciones de viaje anticipado y, obtención de exenciones del [Título 42](#), organizaciones de derechos humanos afirman que la aplicación usa [algoritmos excluyente que podrían aumentar la discriminación y exclusión de minorías y grupos vulnerables](#).

## Panorama Regional \*



Canadá ha advertido sobre el aumento de los movimientos irregulares hacia su territorio a través de [puntos no autorizados](#), desde el estado de Nueva York en los Estados Unidos. Según las autoridades canadienses, más de 40.000 personas ingresaron a la provincia de Quebec en 2022.

El 22 de febrero, las autoridades migratorias mexicanas encontraron a [34 personas migrantes](#) en un hotel de Tamaulipas, Reynosa. El [Instituto Nacional de Migración \(INM\)](#) informó que las personas en su mayoría provenientes de Kazajistán, Kirguistán y China se encontraban hacinadas en una habitación.

El 9 de marzo, Guatemala expulsó [283 personas migrantes](#) hacia la frontera con Honduras. La mayoría de las personas provenían de Haití, India y Camerún y fueron encontrados en distintos [alojamientos en la ciudad de Chiquimula](#), al oriente del país.

El 3 de abril, las autoridades puertorriqueñas [repatriaron a 39 migrantes a la República Dominicana](#) tras ser interceptados por mar cerca de las aguas del Paso de la Mona. Al menos uno de los migrantes deportados [fue acusado de intentar ingresar de manera irregular](#) a los Estados Unidos a través de Puerto Rico.

El 20 de marzo, el gobierno hondureño aprobó la [Ley para la Prevención, Atención y Protección de los Desplazados Internos](#) a causa de la violencia. Reconoce los derechos de las víctimas y establece un [marco legal](#) para la restauración de las víctimas y la prevención de nuevos desplazamientos.

Según UNICEF, el número de niños y adolescentes que cruzan el Tapón del Darién [a pie se ha multiplicado por siete entre enero y febrero de 2023](#) (+9.000 niños). Durante el mismo período del año pasado, [se reportaron menos de 1.400](#).

## El Caribe



Ministerio del Interior (Minint) de Cuba, informó que enero y marzo de 2023, más de [2.000 ciudadanos cubanos](#) han sido deportados provenientes de varios países. Recientemente, [128 personas](#) fueron retornadas desde Bahamas.

El 3 de abril, Venezuela y las islas caribeñas de Curazao reabren sus fronteras aéreas y marítimas comunes. Las fronteras marítimas entre los países [estuvieron restringidas desde febrero de 2019](#).

Durante 30 días, a partir del 31 de marzo, las autoridades peruanas [extendieron el plazo para solicitar una Tarjeta de Permiso Temporal \(CPP\)](#). Los ciudadanos extranjeros que se encuentren en situación migratoria irregular pueden regularizar su estadia en Perú por dos años con esta extensión. Hasta este momento, más de [340.000 migrantes](#) han procesado su CPP.

\*La información del mapa se refiere a actualizaciones seleccionadas y no representa toda la migración mixta dentro y fuera de América Latina y el Caribe.

# Actualizaciones regionales de la migración mixta

## Migración mixta venezolana

### Movimientos hacia América del Sur

De acuerdo con la última actualización de la Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela (R4V), a fecha de marzo 2023, [7,239,953](#) venezolanos abandonaron el país. De estos, [6,095,464](#) (84%) se encuentran en países de América Latina y el Caribe. Colombia sigue siendo el principal país de acogida de refugiados y migrantes venezolanos en la región ([41%](#) reside en el país), seguida de Perú ([25%](#)), Ecuador ([8%](#)), Chile ([7%](#)) y, Brasil ([7%](#)).

A pesar de que Uruguay reporta, comparativamente, menos llegadas de Venezolanos que otros países de la región, las cifras siguen aumentando. En 2022, más de [9,000 personas](#) venezolanas ingresaron a Uruguay provenientes de Venezuela y otros países de la región.

En respuesta, las autoridades anunciaron [cambios en los procesos de tramitación de residencias y visas para nacionalidades del Mercosur](#). A partir del [17 de febrero](#), las personas provenientes de Venezuela, Argentina, Paraguay, entre otros países miembros del Mercosur, deberán pagar aproximadamente [80 dólares](#) para obtener esta visa. Anteriormente, el proceso bajo acuerdos del Mercosur era totalmente gratuito.

Actores en el terreno, aseguran que el [cobro](#) de los trámites, podría establecer [nuevas barreras para la regularización de personas que recién llegan al país](#) y no cuentan con los recursos económicos. Uruguay y Argentina ampliaron los [Acuerdos de Residencia del Mercosur](#) a personas venezolanas en 2017, tras la [suspensión](#) de Venezuela del tratado regional.

La migración pendular entre Colombia y Venezuela [podría registrar un aumento](#) con el restablecimiento del tránsito vehicular y peatonal por los puentes fronterizos, en Norte de Santander. De acuerdo con el [GIFMM Colombia](#), a diciembre de 2022, se proyectaba [más de 1 millón](#) de personas en movimiento pendular entre ambos países, principalmente para acceder a [medicinas, atención médica y alimentos](#).

## Migración y proceso de regularización en Colombia

De acuerdo con R4V, a marzo de 2023, [2,477,588](#) personas refugiadas y migrantes venezolanas se encontraban en el país de estos, [1,611,317](#) son titulares del Permiso por Protección Temporal (PPT). Aunque las autoridades migratorias anunciaron [entregas masivas](#) de PPT a inicios del año, los ciudadanos venezolanos continúan reportando retrasos en la obtención del documento.

Desde el 28 de febrero, Migración Colombia ha estado implementando el plan integral ["aún estas a tiempo"](#) para facilitar [alternativas](#) de acceso al PPT a la población venezolana en el país.

Esta estrategia estará vigente entre [1 y 30 de abril de 2023](#) y, beneficiará a los venezolanos, titulares de un Permiso Especial de Permanencia (PEP), a los migrantes que no completaron su Registro Único de Migrantes Venezolanos (RUMV) antes de mayo de 2022, y a los refugiados de asilo que no solicitaron el RUMV antes del 31 de enero de 2021.

Durante el periodo de espera de entrega del documento, las personas contarán con un [Certificado de Tramite de PPT](#), para facilitar el acceso a la oferta de servicios, así como ingresar, transitar y salir del territorio.

## Perú

Perú es el segundo país receptor de refugiados y migrantes venezolanos. A fecha de marzo 2023, más de [1.4 millones](#) de venezolanos se encontraban en el país. La creciente inestabilidad en Perú, debido a las [manifestaciones sociales](#) y [cambios políticos](#) desde diciembre de 2022, afectó el tránsito a través de las fronteras, específicamente, con Bolivia. (ver [QMMMMU 4 de 2022](#))

El [tránsito de personas](#) y el comercio en Desaguadero, a lo largo del [puente internacional](#), se vio [afectado](#) por bloqueos y manifestaciones. Durante los bloqueos, los refugiados y migrantes en [tránsito](#) por Desaguadero no pudieron continuar su viaje a Bolivia debido a las restricciones de [tráfico](#).

[Las condiciones climáticas](#) extremas en Desaguadero resultaron peligrosas para las personas en movilidad atrapadas en la ciudad. En febrero, al menos, [cuatro personas de nacionalidad haitiana fallecieron en Desaguadero](#), debido a una combinación de problemas de salud, [duras condiciones climáticas y escaso acceso a alimento y refugio](#).

La población refugiada y migrante venezolana en el Perú continúa enfrentando necesidades significativas. Según la encuesta sobre ["Condiciones de vida de la Población Venezolana que reside en el Perú"](#), realizada por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) en 2022, [80%](#) de las personas venezolanas económicamente activas, no cuentan con contratos laborales. Esta situación afecta negativamente su acceso a servicios salud, vivienda y educación.

El [29%](#) de las personas encuestadas reportó haber enfrentado [discriminación tras su llegada al Perú](#), siendo las mujeres las más afectadas.

De acuerdo con [el ACNUR y la Defensoría del Perú](#), las mujeres venezolanas sufren doble afectación por su género y nacionalidad. En 2022, [85%](#) de los casos de violencia de género registrados por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), corresponde a [víctimas de nacionalidad venezolana](#), (2,010 de 2,374 casos).

En enero de 2023, el Congreso del Perú, aprobó la [modificación de los artículos del Decreto Legislativo 1350](#) (Ley de Migraciones) bajo fundamentos de ["seguridad nacional"](#). Ahora, las personas extranjeras que deseen acceder a una vivienda están obligadas a presentar documentación que acredite un [estatus migratorio regular en el país](#).

La Defensoría del Pueblo del Perú, manifestó su rechazo ante los recientes cambios al decreto 1350, porque promueve ["los estereotipos que estigmatizan a las personas refugiadas y migrantes para asociarlas con la delincuencia"](#). Asimismo, señala que esta disposición amenaza el derecho fundamental de acceso a una vivienda, especialmente, para las mujeres gestantes, niños, niñas y adolescentes y, personas mayores.

## Brasil

A marzo de 2023, [414.502](#) migrantes y refugiados venezolanos se encontraban en Brasil. Según el [Observatorio de Migraciones Internacionales \(OBMigra\)](#), a fecha febrero 2023, [17.414](#) personas de nacionalidad venezolana ingresaron a Brasil. Esto indica un aumento del [39%](#) en comparación con el mes de febrero de 2022 (12,556 personas).

Durante el mismo periodo, las solicitudes de refugio de personas venezolanas disminuyeron de [20%](#) (pasando de [3.321 en 2022](#) a [2.661](#) en 2023). Aproximadamente [51%](#) de las solicitudes de refugio presentadas en febrero 2023, se realizaron en [Pacaraima](#), estado de Roraima, un cruce fronterizo importante, cerca de la frontera con Venezuela, usado por refugiados y migrantes venezolanos y, comunidades indígenas para llegar a Brasil.

En febrero, el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública (MJSP) inició la elaboración de una [política pública nacional sobre migración, refugio y apatridia](#). Este proceso incluye debates relacionados a la regularización migratoria, integración, participación social y protección de derechos humanos de las personas en movilidad por el país.

La discusión de la política pública orientada a la migración es un paso necesario para garantizar la protección integral de la personas refugiadas y migrantes en el país. Además, en febrero, las autoridades brasileñas [rescataron a 24 personas venezolanas](#) que trabajaban en “[condiciones degradantes](#)” y, [vivían en edificios industriales sin camas ni instalaciones sanitarias](#). Según datos oficiales, más de [2.000 personas](#) fueron rescatadas en situaciones similares en el año 2022; de estos 148 eran personas extranjeras.

## Ecuador

A marzo de 2023, cerca del [8%](#) de los refugiados y migrantes venezolanos en la región se encontraban en Ecuador.

De acuerdo con el Ministerio de Relaciones Exteriores de Ecuador, a febrero de 2023, más de [106 mil personas](#) habían culminado [su “registro migratorio”](#) a través de la plataforma oficial “[Estoy Aquí](#)” mientras que [47.821](#) habían recibido la [Visa de Residencia Temporal de Excepción](#) (VIRTE), hasta el 18 de abril.

Desde el 17 de febrero, las [personas venezolanas con ingreso irregular](#) al territorio ecuatoriano pueden aplicar al proceso de regularización migratoria. A pesar del avance de esta iniciativa, activistas por los derechos de las personas migrantes, aseguran que [cada vez son más las personas venezolanas que abandonan el país](#) debido a la situación económica, falta de empleo y acceso a derechos fundamentales.

## Chile

Según R4V, [444.423](#) refugiados y migrantes venezolanos se encontraban en Chile, a fecha de marzo 2023.

Desde octubre de 2022, el Senado chileno ha estado [discutiendo opciones](#) para facilitar la expulsión de extranjeros. Durante este trimestre, el Senado aprobó un [nuevo proyecto de ley](#), aun no vigente, que busca extender el plazo de detención, hasta 5 días, de personas extranjeras que tengan procesos de expulsión administrativa en Chile.

Las autoridades nacionales han abogado por la [ampliación del período de detención](#) para facilitar los trámites necesarios requeridos para completar la expulsión, incluyendo en ese momento, la compra de boletos y la verificación de identidad. La regulación actual estipula que [la expulsión debe ocurrir en un plazo de 48 horas](#).

Los controles fronterizos en las regiones fronterizas con Bolivia y Perú reforzándose. El 20 de febrero de 2023, el Ministerio del Interior y de Seguridad Pública publicó el decreto DFL 1 [“para el resguardo de las áreas de zonas fronterizas”](#), a fin de reducir y controlar el ingreso de personas refugiadas y migrantes por pasos no habilitados.

Este decreto contempla la militarización temporal, por 90 días, de las [regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta](#), al norte del país, a partir del [27 de febrero](#). Asimismo, otorga a las fuerzas armadas la capacidad de solicitar y verificar la identidad de cualquier persona en la frontera, así como revisar equipajes, vestimenta o vehículos, si existe alguna presunción de delito.

El derecho a utilizar [mecanismos disuasivos como armas no letales, antidisturbios y, uso fuerza como último recurso también se contempla en el decreto](#). La [Red Nacional de Migrantes y Promigrantes](#) ha expresado su preocupación pues el derecho conduce a la estigmatización de las personas refugiadas y migrantes, [“en lugar de recibir protección y ayuda humanitaria, se enfrentan \[refugiados y migrantes\] a un sistema racista que los estigmatiza, discrimina y criminaliza”](#).

Los impactos de este decreto en las zonas fronterizas ya están siendo reportados. Durante la primera semana de marzo, las [autoridades bolivianas](#) de los municipios cercanos a la frontera con Chile, alertaron sobre una posible emergencia humanitaria debido a la [aglomeración](#) de personas en movilidad que intentan usar pasos no habilitados y, se ven impedidos por la presencia de las fuerzas armadas chilenas.

En [Sabaya](#), una ciudad boliviana cerca de Colchane en Chile, las autoridades locales informaron que más de 1,000 personas fueron [reportadas pernotando en el espacio público, sin acceso a agua o suficiente suministro de alimentos](#), esperando para cruzar la frontera.

Según datos oficiales, el número de cruces irregulares semanales, en la frontera norte con Bolivia, disminuyó en [un 55% en marzo de 2023 en comparación con marzo del año pasado](#). Los movimientos mixtos entre los venezolanos pasaron del [80% al 36% desde que entró en vigor el Decreto DFL 1](#) en febrero de 2023.

## Movimientos mixtos hacia América Central

### Panamá

En enero de 2023, el [Servicio Nacional de Migración de Panamá \(SNM\)](#) registró [24,634](#) entradas al país de personas provenientes del Tapón del Darién. Esto indica un crecimiento de +400% ([4,702 entradas](#)) respecto a enero del año 2022.

#### Gráfico 1. Entradas a Panamá desde el Tapón del Darién por regiones

Regiones	Meses*	Índice
	Enero 2023	
América del Sur	11,005	45%
Antillas	10,468	42%
Asia	2,051	8%
Africa	993	4%

Nota: Gráfico realizado por MMC con [datos oficiales de SNM Panamá](#)

La composición por nacionalidades que viajan por el Tapón del Darién presenta algunos cambios en los últimos meses. De acuerdo con el SNM de Panamá, el [42%](#) de las entradas a Panamá, corresponde a personas haitianas (10,222 personas), [26%](#) de ecuatorianos y [9%](#) venezolanas. En 2022, las personas venezolanas fueron la [primera nacionalidad](#) utilizando esta peligrosa ruta.

A pesar de la implementación de [nuevas vías legales](#) para la entrada regular a Estados Unidos donde se [inhabilita el ingreso a Panamá o México de forma irregular](#), (ver [QMMU 4 de 2022](#)) las personas venezolanas, haitianas y cubanas estos continúan intentando ingresar a Centroamérica por el Tapón del Darién.

El número de personas ecuatorianas viajando hacia Centroamérica, a través del Tapón del Darién incrementó exponencialmente de [330 personas en 2021](#), a [29.356 personas](#) en 2022. A fecha de enero de 2023, el SNM reportó [6.352](#) ingresos población ecuatoriana.

Es posible que este aumento [este impulsado](#) por la escalada de [violencia producto del narcotráfico y la extorsión por parte de grupos criminales](#) en Ecuador, [el aumento de costos de visas y el requisito de solvencia económica para el ingreso a México](#), así como los largos periodos de espera para gestionar el visado.

En febrero 2023, [las empresas de transporte marítimo de Necoclí](#) reportaron 22,611 salidas de personas con destino al Darién; [6%](#) más que en el mes de enero (21,307 salidas). De las salidas reportadas, unas [7.393](#) corresponde a personas de nacionalidad venezolana y más de [4.000](#) a personas haitianas.

De acuerdo con [GIFMM local de Urabá](#), entre el [17 y 24 de marzo](#), unas [8.154](#) personas salieron de Necoclí rumbo al Tapón del Darién. Durante este periodo, en Turbo, Antioquia también se reportaron personas en situación de [habitabilidad de calle](#), por la falta de recursos y, transporte marítimo irregular.

Otros riesgos para refugiados y migrantes en Panamá también ha sido reportados. En febrero, las autoridades nacionales de Panamá informaron sobre un accidente de tránsito cerca de la frontera con Costa Rica. [Al menos 39 personas fallecieron](#) en este hecho. El 25 de febrero, [otro bus con más de 50 personas se incendió](#).

Tras los accidentes, las autoridades panameñas [suspendieron temporalmente](#) el traslado de personas desde las Estaciones de Recepción Migratoria (ERM) a Costa Rica. Los servicios de transporte, se enmarcan en la [política de flujo controlado](#), implementada por Panamá desde 2016. El servicio de transporte desde la provincia del Darién hasta Chiriquí fue [reanudado el 1ero de marzo](#).

El 1 de abril de 2023, el [Ministerio de Seguridad Pública de Panamá](#) declaró que más de [80.000 personas](#) cruzaron el Darién durante el primer trimestre del año.

## Costa Rica

Costa Rica ha recibido más de 200,000 solicitudes de refugio entre [2018 y 2022](#). El [89% de las solicitudes](#) corresponde a personas provenientes de Nicaragua, donde existe un [reforzamiento](#) de acciones represivas, [ejercicio restringido](#) de libertades fundamentales y ausencia sistemática de [garantías](#) de los derechos humanos.

En enero de este año, Costa Rica recibió 4,615 solicitudes de refugio de las cuales, el [91%](#) (4,615 solicitudes) corresponde a personas nicaragüenses, [4%](#) (178 solicitudes) cubanos y [2%](#) (97 solicitudes) venezolanos.

Los [cambios en las disposiciones normativas](#) y los mecanismos de atención para los solicitantes de refugio, (anunciados en noviembre de 2022; ver [QMMU 4 de 2022](#)) han incrementado [el número de personas que pernotan en las afueras de las oficinas migratorias](#), a la espera de una cita, enfrentando posibles a riesgos de [extorsión](#).

En respuesta, desde el 23 de febrero, la Dirección General de Migración y Extranjería de Costa Rica, ha implementado una [línea atención directa para solicitantes de refugio](#). Esta estrategia facilitará la asignación de citas a [personas solicitantes de refugio por primera vez](#) en el país.

Los nacionales de Cuba, Nicaragua y Venezuela bajo la “[Categoría Especial Temporal](#)” pueden comunicarse con una línea de atención partir del 1 de marzo de [2023](#). Esta categoría especial, anunciada en noviembre de 2022, beneficiará a aquellos solicitantes de asilo cuyas solicitudes estén pendientes o denegadas. (ver [QMMU 4 de 2022](#))

Las autoridades costarricenses [prevén un aumento de movimientos migratorios mixtos](#) por el territorio en el año 2023 debido a los cambios en los contextos políticos, económicos y sociales y, regulaciones migratorias al sur de la región.

## Guatemala

Guatemala refuerza sus [controles migratorios](#) en todo el territorio. A enero de 2023, las autoridades expulsaron a [858](#) personas extranjeras que ingresaron irregularmente al país, por el punto fronterizo de [Agua Caliente](#), frontera con Honduras ([85%](#)). El [35%](#) de las expulsiones, en enero, corresponde a personas haitianas y [20%](#) a personas venezolanas.

Actores en el terreno advirtieron sobre los posibles riesgos asociados con la protección de datos y la seguridad de los refugiados y migrantes acogidos en las casas migrante, en todo el país, como resultado de la implementación del artículo 101, del [Acuerdo de la Autoridad Migratoria 7-2019](#). Este artículo establece que los centros de atención a refugiados y migrantes estarían [obligados](#) a crear expedientes con información personal que debe ser compartida periódicamente con las autoridades migratorias.

En Guatemala, existen por lo menos 9 casas del migrante, en las cuales residen temporalmente más de [20.000](#) personas. Las mesas articuladas de protección de los derechos de las personas migrantes, incluida la iglesia, aseguran que las disposiciones del artículo 101, “[atentan contra el derecho a la privacidad de los datos personales de los migrantes hospedados](#)”. La “Red Clamor”, una red regional de la Iglesia Católica también preocupada por el [posible cierre](#) de los albergues para migrantes en el país, ya que el artículo 101 sigue vigente.

Entre el 1ero de enero y 10 de abril de 2023, [16.620](#) guatemaltecos fueron deportados o “regresaron voluntariamente” por vía aérea desde Estados Unidos ([75%](#)) y México ([25%](#)). En este mismo periodo, otros [10.514](#) ciudadanos guatemaltecos ingresaron al país, en este mismo contexto, por vía terrestre procedentes de México según el Centro de Recepción de Retornados en Tecún Umán II y el Carmen.

## Honduras

Las autoridades hondureñas registraron [53,349](#) ingresos irregulares de personas en movilidad, entre el 1ero de enero y 22 de marzo de 2023. De estos, el [22%](#) corresponde a personas venezolanas, [21%](#) haitianas, [21%](#) ecuatorianos y, [6%](#) cubanos.

Durante este periodo, [82%](#) de las entradas irregulares se produjeron principalmente en los municipios de [Danlí](#), [CAMI Choluteca y Trojes](#), al sur del país, cerca de la frontera con Nicaragua. [El registro de entradas irregulares](#) corresponde a las personas que solicitaron el permiso de tránsito para continuar su viaje en el país.

Actualmente, las personas en movilidad que ingresan irregularmente a Honduras están exentas del pago de multas debido a la [prórroga](#) de la “amnistía migratoria”, hasta junio de 2023. Esta medida fue implementada por primera vez en agosto de 2022.

[Actores humanitarios](#) continúan reportando precarización de las condiciones de viaje de las personas en tránsito por el país. De acuerdo con el [Consorcio LIFE-Honduras](#), entre enero y febrero, el [16%](#) de los niños y niñas menores de 5 años, atendidos en Danlí y Trojes presentan signos de desnutrición.

Entre el 16 de enero y 16 de marzo, el [Centro de Atención al Migrante Irregular](#) (CAMI Danlí) apoyó a más de [5,900](#) personas, provenientes de Ecuador, Venezuela, Haití, entre otras nacionalidades, con servicios de alojamiento, atención médica y alimentación. [El Centro de Atención al Migrante Irregular Francisco Paz](#) fue inaugurado en el departamento de Danlí (CAMI Danlí) de Paraíso el 16 de enero de 2023.

Las personas en movilidad transitando por Honduras son víctimas de distintos [abusos](#) y [situaciones de riesgo](#) que afectan su seguridad, como accidentes de tránsito, homicidio, entre otros. ([ver QMMU 4 de 2022](#)). El 24 de febrero, un [bus](#) que cubría la ruta entre Danlí y Tegucigalpa sufrió un accidente producto del exceso de velocidad, algunos pasajeros resultaron lesionados.

## Movimientos mixtos hacia América del Norte

### México

De acuerdo con datos de la Comisión de Ayuda al Refugiado (COMAR), las solicitudes de refugio incrementaron en un 29% en el primer trimestre del año 2023 (37,606 [solicitudes](#)) comparado con el mismo periodo en el 2022 (29,109 solicitudes).

El [36%](#) de las solicitudes presentadas, entre enero y marzo de 2023 corresponden a personas haitianas, seguidas por hondureños ([23%](#)), cubanos ([7%](#)), y venezolanos ([6%](#)). Tapachula, al sur del país (21,638 personas) y Ciudad de México (7,950 personas) son las dos delegaciones con mayor número de personas solicitantes del país, en este periodo.

Los continuos [impulsores](#) de la migración, los cambios en las políticas migratorias en toda la región y el fortalecimiento de las restricciones de entrada a los Estados Unidos son probablemente la causa del aumento del número de personas [que buscan protección internacional en México](#) ([ver QMMU 4 de 2022](#)).

## Actualizaciones sobre migración mixta por México

Se ha reportado un aumento en la permanencia de refugiados y migrantes en tránsito por el país como consecuencia de los nuevos mecanismos de entrada a los Estados Unidos y las [barreras](#) para acceder a permisos de tránsito por el país; muchos se encuentran viviendo en [espacios transitorios](#) y [espacios públicos](#) en [Chiapas](#) y [Oaxaca](#), al sur del país.

Actores en el terreno también han notificado el incremento de personas en [situación de habitabilidad de calle](#) o viviendo en [campamentos improvisados](#) con condiciones precarias. Las personas en movilidad por México se enfrentan a [barreras para generar recursos económicos](#) que podrían facilitar el acceso a servicios de alojamiento.

La situación en Tijuana, Ciudad Juárez, Mexicali, Reynosa y otras ciudades al norte del país, es similar. Actores locales reportan la [escasa capacidad de acogida](#) para hacer frente a la cantidad de personas que [arriban o son expulsadas diariamente de Estados Unidos](#).

Las personas refugiadas y migrantes, al norte del país, aseguran que el [tiempo de permanencia en los albergues](#) se está prolongando por la [imposibilidad](#) de obtener una cita con autoridades estadounidenses a través de CBP One™, que les permita la autorización de ingreso anticipado o exención de expulsión inmediata por Título 42 (ver enfoque temático).

En febrero 2023, el Instituto Nacional de Migración (INM) [habilitó](#) un nuevo centro de atención masiva para personas refugiadas y migrantes que [esperan](#) por la entrega de un permiso de tránsito (Forma Migratoria Múltiple, FMM) en Tapachula, Chiapas.

Este centro sustituye el [módulo provisional](#) instaurado desde noviembre de 2022, en Tapachula donde se atendieron a más de 23 mil personas. Entre [julio y diciembre de 2022](#), el INM instaló un [centro similar](#) en el municipio de San Pedro Tapanatepec, Oaxaca.

A pesar de esas iniciativas por partes de autoridades locales, las personas en movilidad se enfrentan a [largas esperas para acceder al FMN](#) y amenazas de [detención](#) o [deportación](#), lo que motiva la salida nuevas caravanas de migrantes desde Tapachula hacia el norte del país.

## Caravanas migrantes

El 28 de febrero, alrededor de [1,000](#) personas salieron de Tapachula en caravana con destino a Huixtla, como alternativa ante la imposibilidad de obtener documentos para transitar por el país. Esta caravana [continuó](#) hacia Escuintla, Chiapa.

A principios de marzo, otra caravana con alrededor de [250 personas](#) salió de Tapachula con destino Tuzantán, a unos 40 km de distancia. Las personas en la caravana aseguraron que [no permanecerán en la ciudad](#) porque no hay oportunidades para ellos y reportaron que [“regresar a su país de origen tampoco es una opción”](#).

Se desconoce el avance actual de las caravanas.

El 1 de abril, otra caravana con más de 700 personas salió de Tapachula rumbo a Huixtla. Esta caravana llamada “[Vía Crucis Migrantes](#)” fue detenida por funcionarios del INM tres días después de su inicio. De acuerdo con un [comunicado oficial del INM en Tapachula](#), refugiados y migrantes fueron conducidos a los estados de Oaxaca y Tabasco para recibir asistencia institucional.

## Abusos y riesgos de seguridad

El 7 de marzo, las autoridades del estado de Veracruz [encontraron a 343 personas](#) en situación de hacinamiento dentro de un tráiler abandonado; [103 menores no acompañados](#) se encontraban viajando con el grupo.

De acuerdo con las autoridades los [traficantes habían utilizado brazaletes](#) para identificar a las personas, se presume que llevaban viajando varios días en el tráiler. [Los menores no acompañados serán puestos bajo tutela del estado de Veracruz](#), mientras que, los adultos que viajaban solos podrían ser deportados a sus países de origen.

El 28 de marzo, al menos [40 personas migrantes provenientes de América Central y del Sur](#) murieron en [incendio](#) ocurrido dentro de [un centro de detención de migrantes en Ciudad Juárez](#). Según fuentes secundarias el incendio comenzó debido a una protesta ante posibles deportaciones.

Las autoridades mexicanas utilizan regularmente la [detención a gran escala](#) como medida para [controlar](#) la migración irregular. En 2022, más de [300,000](#) solicitantes de asilo y migrantes fueron detenidos. Los activistas por de las personas [migrantes](#) están preocupados por [el hacinamiento, las malas condiciones](#), la falta de información y acceso a asistencia legal en los centros de detención.

[El Comité de Naciones Unidas para la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares \(CMW\) y el Relator Especial de la ONU sobre los Derechos Humanos de los Migrantes](#) abogaron por una investigación rápida e independiente. El Comité CMW insta al Estado Mexicano a [reunir pruebas sobre el incidente, incluidas las causas de muerte, y proporcionar el apoyo necesario a las familias y las víctimas](#).

La Fiscalía mexicana emitió [órdenes de captura](#) contra [tres funcionarios de migración, dos trabajadores de seguridad privada y un migrante acusado de iniciar el incendio](#) en el centro migratorio. El 17 de abril, el jefe del INM en Chihuahua [ha sido acusado formalmente](#) de homicidio después del incendio ocurrido en el centro de detención de Ciudad Juárez.

## Situación en la frontera con Estados Unidos

### Encuentros

En marzo de 2023, el Departamento de Aduana y Control de Fronteras (USCBP) reportó [191,899](#) “encuentros” a lo largo de la frontera sur de los Estados Unidos, casi un [24% menos](#) que en el mes de diciembre de 2022 (252,012 encuentros). El [23%](#) “encuentros” de marzo corresponden a personas que ya fueron “encontradas” anteriormente en los 12 meses previos (43,958). [65%](#) corresponden a “encuentros” únicos (123, 898).

Comparando los perfiles, más de dos tercios de estos “encuentros” fueron adultos solos (133,292 personas) y [23%](#) individuos, pertenecientes a unidades familiares (45,964). Los “encuentros” con menores no acompañados disminuyeron un [14%](#) con [12,374](#) “encuentros” en marzo y [10,845](#) en febrero de 2023.

De acuerdo con las autoridades, [febrero de 2023 registra el nivel más bajo de encuentros](#) en la frontera sur, desde diciembre de 2022. La disminución de los encuentros acompaña la puesta en marcha de medidas más restrictivas para el ingreso a Estados Unidos, para venezolanos, haitianos, cubanos y nicaragüenses, entre otros, establecidas en octubre de 2022 para venezolano y ampliado para otras nacionalidades en enero de 2023 (Ver [QMMU 4 de 2022](#)). Los “encuentros” de estas cuatro nacionalidades en la frontera suroeste disminuyeron en un [34%](#) entre enero y marzo de 2023.

De acuerdo con CBP el [“aumento de los encuentros entre febrero a marzo es típico, ya que las temperaturas invernales incrementan con la llegada de la primavera”](#).

## Gráfico 2. Encuentros en la frontera sur según nacionalidades

Nationalidades*	Mes**		Índice
	Enero 2023	Marzo 2023	
Venezuela	9,098	8,298	▼ -9%
Nicaragua	3,376	476	▼ -86%
Haiti***	3,174	4,420	▲ 39%
Cuba	6,434	1,315	▼ -80%

Nota: Gráfico realizado por MMC, con datos oficiales de los “encuentros” en la frontera sur de acuerdo con [CBP](#)

\*Las nacionalidades seleccionadas se encuentran bajo los nuevos programas de parole

\*\*Datos correspondientes al año fiscal 2023

\*\*\*Esta situación podría explicarse por las dificultades encontradas para cumplir con estrictos requisitos solicitados para aplicar a los nuevos programas de parole

En marzo, [27,783](#) venezolanos, haitianos, cubanos y nicaragüenses ingresaron a Estados Unidos bajo los [programas de parole](#). Sin embargo, el cumplimiento de [estrictos requisitos](#), como tener un patrocinador económico con estatus regular en Estados Unidos, se está convirtiendo en un [desafío](#) para algunos refugiados y migrantes. En este sentido, se evidencia un aumento de personas que buscan [patrocinadores en las redes sociales](#).

De acuerdo con [Associated Press](#), en decenas de publicaciones en [grupos de facebook](#) las personas en movilidad buscan [“patrocinadores financieros”](#) en Estados Unidos, para ellos y sus familias. A cambio del [“apoyo”](#) las personas pueden ofrecer pagos mensuales, realizar trabajo e intercambiar inmuebles, entre otros.

Organizaciones locales de ayuda a personas migrantes haitianas, reciben más de [100 correos diarios](#) de personas solicitando apoyo para encontrar un patrocinador financiero en Estados Unidos.

Los “potenciales patrocinadores” ofertan sus “servicios” [por pagos únicos que oscilan entre 2.000 y hasta 8.000 dólares](#). En algunas publicaciones de redes sociales, los “patrocinadores” ofrecen [“paquetes”](#) de servicios de patrocinio de entrada regular, bajo programas de parole, a Estados Unidos que incluyen [recogida en el aeropuerto, estancia e incluso los pagos de impuestos](#) correspondientes.

Aún no está claro cuantas personas han ingresado con patrocinadores contactados por redes sociales o bajo acuerdos de pago, sin embargo, [expertos en temas migratorios](#) aseguran que pueden existir [riesgos de fraude, estafas](#) e incluso posibles esquemas de explotación o trata.

Desde el Departamento de Seguridad Nacional (DHS) se ha alertado de las estafas y, han recalcado que el proceso de entrada a Estados Unidos es completamente gratuito. En 2021, la organización [Welcome.us](#) creó un

servicio en línea llamado [“Welcome Connect”](#) para ayudar a refugiados afganos a conectar de forma segura con posibles patrocinadores en Estados Unidos.

La plataforma [Welcome.us](#) se amplió a personas ucranianas, desde julio de 2022, y, actualmente, las personas venezolanas, haitianas, cubanas y nicaragüenses también pueden acceder.

## Expulsiones y deportaciones

A fecha de marzo 2023, [87.661](#) personas ([46%](#) de total de personas “encontradas”) fueron expulsadas bajo el Título 42 y [104.238](#) ([54%](#)) se procesaron bajo el Título 8. Al igual que en los meses previos, la mayoría de los expulsados por Título 42 fueron adultos solos ([58%](#)) y [22%](#) individuos en unidades familiares.

En febrero, la Corte Suprema de Estados Unidos, canceló la [audiencia de alegatos orales](#) sobre la política del Título 42, prevista para marzo de 2023. Esta decisión parece estar [impulsada](#) por los anuncios, de la administración de Biden, sobre un posible [fin](#) del Título 42, en mayo de 2023.

Las restricciones fronterizas bajo el Título 42 continúan, tras la [orden](#) de la Corte del 27 de diciembre de 2022.

## Cambios en la política de Estados Unidos

### Actualizaciones sobre política migratoria y acceso a refugio

El 23 de febrero, la administración de Biden anunció una nueva regla que podría aumentar las [restricciones](#) para los solicitantes de asilo de acceder a protección en la frontera sur de Estados Unidos ante una [eventual terminación](#) del Título 42, en mayo de 2023. La [regla propuesta](#) alentaría a las personas a “aprovechar” las vías legales, ordenadas y seguras para ingresar al país.

Además, esta regla considera incorporar una [presunción de inelegibilidad](#) para el acceso al refugio en los Estados Unidos para aquellos que no toman caminos legales o que no han intentado [buscar](#) refugio u otra protección en los países de tránsito a través de los cuales viajan. Esta medida recibió [comentarios públicos](#) durante 30 días y, se encuentra siendo revisada.

El Consejo Danés para Refugiados en México hizo comentarios sobre esta regla en una [declaración pública](#). Según la declaración del DRC, [“es evidente que existe una disponibilidad insuficiente de vías regulares de acceso al territorio estadounidense y una disponibilidad insuficiente de asilo y otras formas de protección en México”](#). Además, [“las limitaciones de los programas de parole recientemente creados y de la aplicación CBP One son lo suficientemente graves como para impedir que ofrezcan de manera efectiva y justa vías regulares para iniciar el proceso de asilo en EE.UU.”](#)

### Otras actualizaciones relacionadas con migración mixta

Desde marzo 2021, el estado de Texas ha puesto en marcha un programa de control fronterizo llamado [“Operación Lone Star”](#). En el marco de este programa, entre abril de 2022 y febrero de 2023, Texas ha trasladado a más de [15.800](#) personas migrantes a Washington D.C, New York y Chicago. Otras [890](#) personas en movilidad fueron trasladadas a Philadelphia desde finales de noviembre.

El 24 de marzo, Canadá y Estados Unidos ampliaron su acuerdo bilateral de [tercer país seguro](#) (STCA) implementado desde 2004. Este acuerdo [permite](#) a las autoridades de ambos países [devolver a los solicitantes de asilo](#) que solicitan protección en [puntos de entrada no oficiales](#). Según las autoridades canadienses, casi [40,000](#) personas ingresaron a la provincia de Quebec en 2022, [más del doble del número registrado en 2019](#).

El acuerdo STCA original se aplicaba a los solicitantes de refugio que cruzaban la frontera en un puerto de entrada. La [reciente ampliación del acuerdo evitará](#) que [las personas que ingresan irregularmente soliciten refugio](#). Según fuentes secundarias, hasta [250 personas](#) viajan diariamente a Champlain o Plattsburgh, una ciudad en el norte del estado de Nueva York, para luego trasladarse a [Roxham Roam](#), un cruce fronterizo al sur de Montreal.

En las semanas previas a la expansión del STCA, las autoridades de Quebec, Canadá pidieron a New York, [parar inmediatamente cualquier forma de asistencia para que las personas refugiadas y migrantes crucen la frontera](#). De acuerdo con fuentes secundarias, hasta [250 personas](#) se dirigen diariamente a Champlain o Plattsburgh, localidad al norte del estado New York, para luego dirigirse a [Roxham Roam](#), un paso fronterizo al sur de Montreal.

El alcalde de New York, Eric Adams, comentó que su [administración ayudó](#) a las personas que quieren ir a otra ciudad o país: [“algunos quieren ir a Canadá \(...\) y estamos ahí para ellos mientras continúan avanzando en la búsqueda de este sueño”](#).

La ciudad de New York enfrenta una [crisis de financiamiento](#) para la atención de personas refugiadas y migrantes, que ya supera las [40,000](#) personas desde abril de 2022. Activistas de derechos humanos [temen](#) que este nuevo acuerdo conduzca a cruces fronterizos riesgosos entre Estados Unidos y Canadá.

## Movimientos migratorios mixtos extrarregionales y por mar

A pesar de los riesgos de naufragios y muerte, un número creciente de personas está migrando a través de rutas marítimas.

Bahamas planea aumentar el número de [repatriaciones](#) de personas haitianas que ingresaron irregularmente a la isla. En 2022, las autoridades informaron haber repatriado más de [4,700](#) personas. En lo que va de año, más de [1,200](#) personas han sido repatriadas desde Bahamas, entre ellos más de [600](#) son de nacionalidad [haitiana](#), seguido de nacionales cubanos.

En la isla de Abaco, Bahamas se han detenido [245](#) personas migrantes en el marco de la operación [“Restore”](#), iniciada en febrero de 2023. De acuerdo, con las autoridades, las [detenciones se producen](#) por no presentar documentación migratoria o trabajar fuera del alcance de su permiso de trabajo.

En los que va de año fiscal 2023, la Guardia Costera de Estados Unidos (USGC) ha interceptado [3,367 haitianos](#) y [6,250](#) cubanos cerca de las costas de Florida y, otras islas del Caribe pertenecientes al territorio estadounidense. Según el [U.S Naval Institute](#), las operaciones de intercepción de personas migrando por mar, está llegando a un [punto crítico](#), especialmente, en el sureste de Estados Unidos y el Mar Caribe.

Las estadísticas oficiales constatan que la migración irregular en las Islas Turcas y Caicos ha aumentado en un [52% en lo que va de año](#). De acuerdo con las autoridades desde el inicio del año fiscal de 2023, 2,352 personas que intentaban ingresar a la isla fueron interceptados en el mar.

En diciembre, unas [690](#) personas, de mayoría haitiana, fueron repatriadas. En Granada, otras [15 personas haitianas](#) fueron retornadas a Trinidad y Tobago, a pesar de que existe un régimen de libre circulación por 6 meses bajo los acuerdos de la [Comunidad del Caribe \(CARICOM\)](#).

# Enfoque Temático

## CBP One™: De un portal básico de servicios migratorios a todo un sistema que puede decidir el futuro de los solicitantes de refugio

Estados Unidos ha enfatizado la importancia de la [tecnología e innovación](#) en el alcance de sus objetivos de control y [gestión](#) de la migración, y más específicamente para sus fronteras terrestres, en las cuales un [número cada vez más importante](#) de refugiados y migrantes está procesado cada año.

Recientemente, la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP) anunció la implementación de “[CBP ONE™](#)”, una aplicación móvil destinada al “[procesamiento fronterizo seguro, ordenado y humano](#)” en todos los puntos fronterizos. El crecimiento de la migración paralelamente a la adopción de disposiciones migratorias más restrictivas como el [mantenimiento del Título 42](#) y la implementación de [nuevas vías legales](#) para nacionalidades específicas, han transformado recientemente las funcionalidades del [CBP ONE™](#).

En 2020, la aplicación se utilizaba como un [portal de servicios básicos](#) por viajeros conductores de transporte de carga y ciertas organizaciones para verificar a personas registradas en los [Protocolos de Protección a Migrantes \(MPP\)](#), antes de llegar a los puertos de entrada. A partir del 12 de enero de 2023, las autoridades convirtieron la aplicación de CBP ONE™ en el [principal mecanismo](#) para gestionar las solicitudes de [solicitantes de refugio y migrantes](#) quienes buscan excepciones al Título 42 o requieren autorizaciones de viaje anticipado bajo nuevas vías legales de ingreso regular.

Las autoridades migratorias estadounidenses afirman que estas herramientas [digitales](#) podrían beneficiar la [gobernanza migratoria](#) para Estados Unidos y otros estados. Sin embargo, para las personas en migración mixta la dependencia a las aplicaciones móviles puede causar [limitaciones y/o barreras](#) para acceder a los [derechos fundamentales, incluida la protección internacional](#), discriminación o exclusión.

### ¿Qué es CBP One™?

La aplicación CBP One™ se implementó por primera vez en octubre de 2020 como un [portal de servicios de aduanas y protección de fronteras](#). El desarrollo de esta aplicación móvil fue definido por las autoridades como un esfuerzo para [mejorar la seguridad de las fronteras, los viajes y el tránsito comercial](#) por Estados Unidos.

A través de esta aplicación, los viajeros terrestres y aéreos, intermediarios o transportistas y, el personal de organizaciones internacionales podía solicitar una cita con un agente de migración, [antes de dirigirse a un puerto de entrada](#). Entre los [datos solicitados](#) por las autoridades se encuentran, datos biográficos y biométricos, contactos telefónicos, geolocalización y foto del usuario.

## ¿Cómo se ha implementado CBP One™?

La aplicación CBP ONE™ se presentó como una [solución innovadora, rápida y óptima](#) para facilitar la llegada ordenada y segura a Estados Unidos. Inicialmente, los [servicios ofrecidos](#) por CBP One™ eran básicos y, ofrecían una [serie de preguntas](#) que guiaban al usuario de acuerdo con sus necesidades.

Los [usos originales](#) de la aplicación contemplaban el acceso al [formulario 1-94](#), para ingresar o salir de los Estados Unidos, programar citas de inspección para el transporte de carga y facilitar los procesos de entrada para personas bajo [Protocolos de Protección de Migrantes \(MPP\)](#) y otros casos específicos.

En 2023, el DHS anunció la expansión de los servicios de CBP One™ para “[agilizar la experiencia en el puerto de entrada, reducir los tiempos de espera, y permitir un proceso seguro y ordenado para todos los viajeros](#)”, tras los cambios recientes en los mecanismos de acceso regular al territorio.

A partir de [12 enero de 2023](#), los ciudadanos de cualquier nacionalidad ubicados en el centro o norte de México que tienen la intención de viajar a los Estados Unidos y [no cuentan con los documentos solicitados o no cumplen con los requisitos de elegibilidad](#) para los nuevos procesos de [programas de parole](#), pueden utilizar CBP One™ para presentar su caso antes las autoridades migratorias.

Las personas en movilidad tienen la posibilidad de solicitar citas con agentes fronterizos, con hasta [14 días de antelación](#), en cualquiera de los [8 puntos de ingreso autorizados](#) a través de CBP One™. Originalmente, la aplicación estaba disponible en idioma español e inglés. Desde febrero, se puede acceder en [creole haitiano](#).

## ¿Quiénes pueden usar CBP One™?

A través de CBP One™, las [personas venezolanas, haitiana, cubanas y nicaragüenses](#) cuyos patrocinadores financieros hayan sido aprobados, pueden solicitar una cita para ingresar a los Estados Unidos.

Aquellos ciudadanos que [no aplican a los programas de parole](#) y que buscan una [excepción al Título 42](#) también pueden usar la aplicación para enviar información y solicitar citas con agentes fronterizos en los puertos de entrada. Sin embargo, el acceso a esta medida es limitada para aquellas personas [consideradas más vulnerables](#).

Para ser elegibles, las personas deben cumplir con al menos uno de los criterios “[interés humanitario](#)” [incluidos en la aplicación](#) entre ellos: enfermedad física o mental, embarazo, discapacidad, ser mayor de 70 años o haber sido víctima de violencia en México, entre otros criterios. [Expertos y activistas](#) en materia de derechos humanos afirman que estos criterios excluyen a las personas [LGTBIQ+](#) e incluso a las personas que, a pesar de [no cumplir con estos criterios](#), tienen otros motivos para ser solicitantes de refugio.

## Limitaciones de CBP One™

En el terreno se evidencian diversas [dificultades](#) para acceder a las autorizaciones anticipadas y excepciones al Título 42.

## Dificultades para acceder a la aplicación por las personas en movilidad

En primer lugar, la aplicación solo puede ser utilizada en [teléfonos inteligentes](#) y con una [conexión de internet estable y rápida](#). Estos requisitos son una [barrera potencial para muchas personas en movilidad](#), ya que una proporción importante pierde sus teléfonos durante el viaje (por robo, extorsiones, entre otras causas), lo intercambia o lo vende para financiar el viaje.

Adicionalmente, las organizaciones y actores en el terreno han identificado que los teléfonos con [modelos obsoletos](#) o con poca capacidad de memoria no soportaban la aplicación, lo que representa otra barrera para acceder a las citas para un grupo relevante de personas en movilidad.

## La disponibilidad de las citas es limitada y está vinculada a la geolocalización y los errores comunes del sistema

Las autoridades informaron que un número limitado de [citas se abren diariamente desde tempranas horas de la mañana](#). Hasta febrero, actores en terreno han indicado que las personas en movilidad deben acceder a la aplicación desde las [2 de la mañana](#), para tener una oportunidad de solicitar una cita.

Las fallas constantes y los [errores del sistema pueden](#) impedir que los solicitantes terminen su proceso exitosamente. Este problema reduce las posibilidades de una solicitud exitosa para aquellos que requieren protección y los deja en una [lotería de intentos continuos](#).

Asimismo, la [geolocalización](#) de CBP One™ solo permite el acceso a citas en áreas fronterizas o en la ciudad de México y, bloquea los intentos de solicitar citas fuera de las ubicaciones autorizadas. Esta situación ha [incrementado el número de personas estancadas en albergues de esas regiones](#).

## Sesgos para acceder a las citas

Para completar el proceso de cita, las personas deben cargar una foto tomada desde la aplicación como parte del reconocimiento facial. Sin embargo, se han reportado diversas denuncias sobre este requisito porque la aplicación genera [errores](#) al capturar la imagen de las personas solicitantes de refugio y migrantes con [piel más oscura](#) o [menos clara](#).

La organización mexicana al “[Al Otro Lado](#)” ha mencionado que las personas de piel oscura tienen una mayor tasa de error al completar su aplicación y subir sus fotos. Del mismo modo, la organización asegura “[que las personas deben estar en una luz realmente brillante para que el reconocimiento facial funcione](#)”.

Frente a estas barreras, las personas solicitantes de refugio y migrantes, en su mayoría haitianos, han recurrido al uso de [luces de construcción](#), lámparas y flash [apuntando directamente a su cara](#) como un recurso para evitar errores generados por la aplicación.

Algunos expertos han señalado que los algoritmos de reconocimiento facial pueden aumentar las [desigualdades y la exclusión](#) para [minorías](#) y grupos vulnerables.

Además, existe [preocupación](#) sobre cómo el uso de CBP One™ pueda generar [futuros riesgos](#) para las personas. Las autoridades aseguran que la aplicación [no almacena](#) ningún tipo de [información en servidores locales](#) sino, en sistemas “[oficiales y seguros](#)” de CBP. Defensores de derechos humanos han expresado su inquietud ante un posible uso de estos datos para [vigilar](#) a las personas solicitantes.

## Decisiones difíciles para los grupos familiares

En [Tijuana](#) y otras ciudades al norte del país, se han reportado mayores dificultades para la solicitud de citas de grupos familiares. Algunos reportes indican que la aplicación [solo permite 2 personas en una solicitud](#). Como resultado, las autoridades fronterizas de Estados Unidos identificaron un aumento de [niños viajando solos](#) que asisten solos a las citas de CBP One™.

Las familias enfrentan [decisiones difíciles](#) durante el proceso de solicitud de citas a través de CBP One™: [Esperar indefinidamente hasta que CBP One™ actualice las citas para grupos familiares extendidos o separarse](#). Según [fuentes secundarias](#), la app ha presentado errores para completar citas para más de 2 niños encada unidad familiar.

Actores en el terreno afirman que la aplicación “[hace que los niños crucen tarde o temprano como menores no acompañados](#)” pues son dejados con familiares “[creyendo erróneamente que podrían cruzar con los niños](#)”. Los funcionarios del DHS han informado que continúan [mejorando](#) la aplicación para facilitar el acceso a las citas de grupos familiares.

## Comentarios finales

El uso de la tecnología para facilitar el control fronterizo puede ser una estrategia innovadora, pero los derechos de los solicitantes de refugio y de los migrantes deben garantizarse adecuadamente. En 2022, el gobierno de los Estados Unidos [fortaleció](#) sus políticas migratorias en respuesta al aumento de los [movimientos migratorios mixtos](#) a través de las Américas, particularmente aquellos que se dirigen hacia los Estados Unidos.

Esto ha implicado el uso de diferentes [vías legales](#) y políticas controvertidas, como el [Título 42](#), así como la adopción de nuevas herramientas tecnológicas, como CBP One™ destinada a procesar las solicitudes de refugio.

CBP One™ comenzó como una [aplicación simple](#) destinada a administrar el proceso básico de entrada o salida de los Estados Unidos en un puerto de entrada, pero desde enero de 2023 se ha convertido en el sistema principal para la gestión de los solicitantes de refugio e migrantes que soliciten excepciones al Título 42. Este cambio ha dejado los [derechos legítimos](#) de los solicitantes de acceder a la protección internacional en manos de una herramienta tecnológica que determina si se les concederá o no una cita para solicitar refugio.

Organizaciones de derechos humanos en México y Estados Unidos han dicho que las personas en movimiento han tenido problemas para usar la aplicación, problemas para obtener citas e incluso personas con perfiles específicos que no han podido usar la aplicación (haitianos, familias, entre otros).

En este sentido, los gobiernos de Estados Unidos deben garantizar que sus políticas migratorias estén alineadas con los estándares internacionales de derechos humanos y que las herramientas tecnológicas se utilicen de manera transparente junto con un sistema de asilo justo.

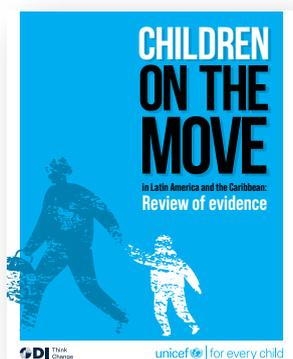
## Nuevas investigaciones y reportes



### [La opinión pública respecto de la migración en América Latina y el Caribe](#)

#### **Banco Interamericano de Desarrollo (IDB) | Enero 2023**

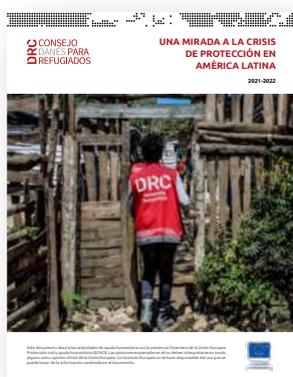
El documento explora la tendencia de la opinión pública respecto de la migración en los últimos 5 años en la región de América Latina y el Caribe a partir de postulados sobre la creciente necesidad de generar información y evidencia sobre esta temática en la región. El documento presenta una combinación de fuentes de datos tradicionales (encuestas de opinión pública regionales y nacionales) y fuentes de datos no tradicionales (análisis de redes sociales, análisis de medios de comunicación). Además, presentan intervenciones y programas que son efectivos en cambiar la forma como se piensa la migración en la región.



### [Niñez en movimiento en América Latina y el Caribe: Revisión de evidencia](#)

#### **Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y Overseas Development Institute (ODI) | Enero 2023**

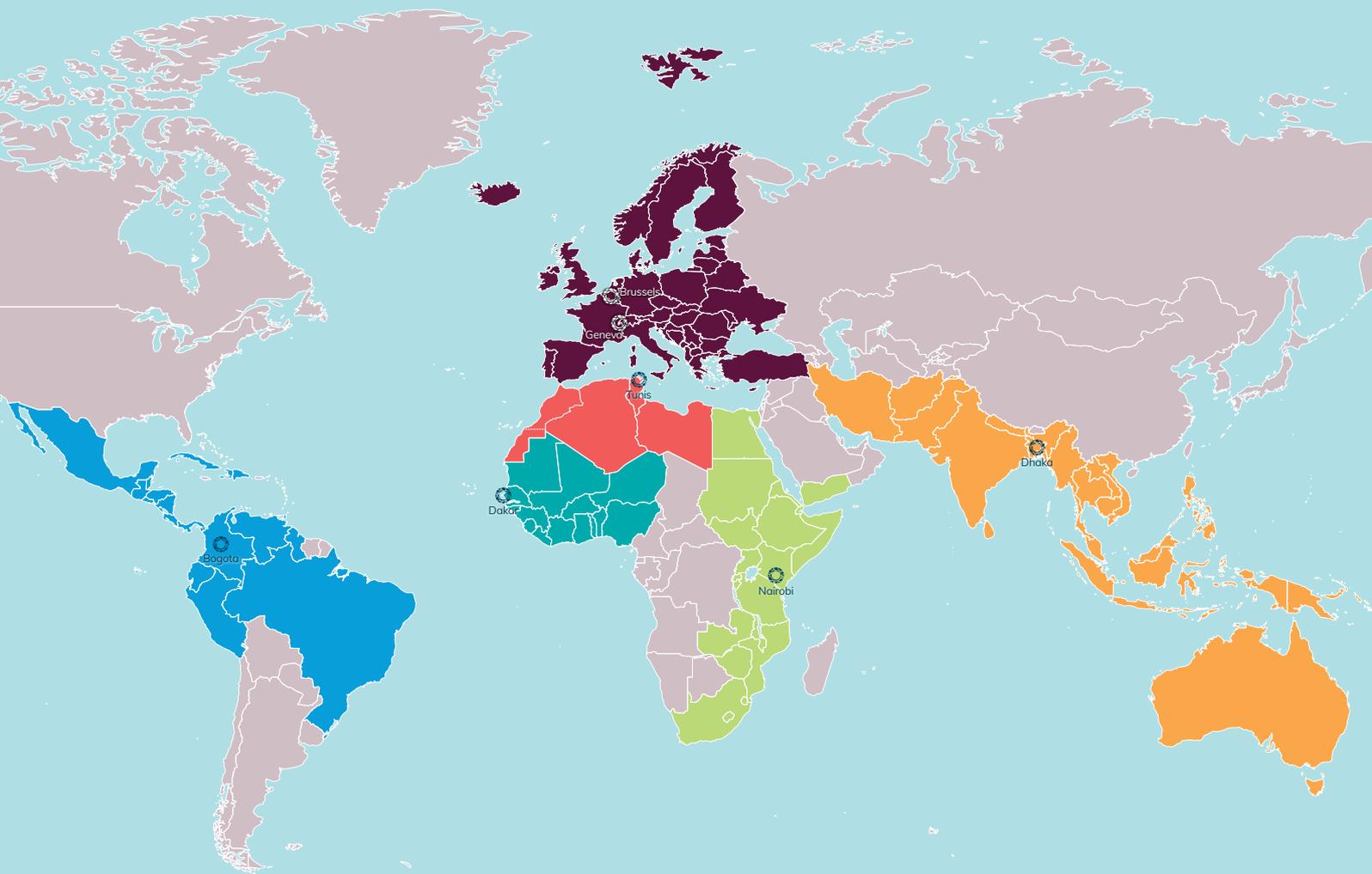
Esta revisión de la evidencia sobre niños, niñas y adolescentes en movimiento en LAC examina sus necesidades en las comunidades de origen, en tránsito, en su destino y a su regreso. El documento también sintetiza evidencia reciente sobre las experiencias y necesidades de la niñez y adolescencia afectada por la movilidad humana en la región, y hasta qué punto los programas y políticas están satisfaciendo esas necesidades.



### [Una mirada a la crisis de protección en América Latina 2021-2022](#)

#### **Consejo Danés para Refugiados (DRC) | Marzo 2023**

Este documento incluye una serie de evidencias y analiza los riesgos, amenazas, vulnerabilidades y capacidades de las poblaciones en movilidad humana y las comunidades de acogida en la región, como una acción necesaria para el diseño de estrategias y respuestas de protección pertinentes. El Consejo Danés para Refugiados (DRC), a través de su programa de protección regional, busca apoyar a la comunidad humanitaria y a los garantes de derechos en la toma de medidas de protección basadas en la evidencia.



MMC es una red global dedicada a la recopilación de datos, la investigación, el análisis y el desarrollo de políticas y programas sobre migración mixta. MMC cuenta con centros regionales ubicados en las oficinas regionales del Consejo Danés para los Refugiados en África, Asia y el Pacífico, Europa y América Latina, y un equipo mundial con sede en Copenhague, Ginebra y Bruselas.

MMC es una fuente líder de datos, investigación, análisis y experiencia independientes y de alta calidad. Su objetivo es mejorar la comprensión de la migración mixta, influir positivamente en las políticas migratorias globales y regionales, aportar respuestas de protección basadas en evidencias para las personas en movilidad y, estimular la reflexión y los debates públicos y políticos sobre la migración mixta. El objetivo principal de MMC son los derechos humanos y la protección de todas las personas que se desplazan.

MMC forma parte del Consejo Danés para los Refugiados (DRC).

Para más información, visite: [mixedmigration.org](https://mixedmigration.org) y síganos en [@Mixed\\_Migration](https://twitter.com/Mixed_Migration)